



AYUTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN ASESOR JURÍDICO PARA EL SERVICIO DE CAVI

En Mula, a 14 de enero de 2019, en el Ayuntamiento de Mula, siendo las nueve horas del día señalado, se reúne el Tribunal de Selección llevar a cabo la entrevista en el proceso de selección convocado para un asesor jurídico del servicio de CAVI.

TRIBUNAL: Presidente: D. Manuel Ibernón Hernández
Vocales: D. José Juan Tomás Bayona.
D^a Ana María Sánchez Risueño
Secretario: D. Juan Pedro López Blaya
Excusa y justifica su ausencia el vocal D. Salvador Llorente Moreno.

Una vez constituido el citado Tribunal, el Presidente da por comenzada la sesión. Participan en el procedimiento los siguientes candidatos:

D^a Lidia Moreno Castillejo:

Tras la exposición el tribunal acuerda, conforme a los criterios previamente establecidos, otorgarle una puntuación de 3,45

D^a Ana Belén Casares Granado.

Tras la exposición el tribunal acuerda, conforme a los criterios previamente establecidos, otorgarle una puntuación de 3,95

D^a Encarnación Guillén Díaz:

Tras la exposición el tribunal acuerda, conforme a los criterios previamente establecidos, otorgarle una puntuación de 2,95.

D^a María José Fernández Torres:

Tras la exposición el tribunal acuerda, conforme a los criterios previamente establecidos, otorgarle una puntuación de 4,35.

Por tanto las puntuaciones finales, tras adicionar la fase de méritos resulta ser la siguiente:

AYUNTAMIENTO DE MULA SECRETARÍA

D^a María José Fernández Torres. 8,5

D^a Ana Belén Casares Granado. 6,45

D^a Lidia Moreno Castillejo. 6.

D^a Encarnación Guillén Díaz. 3,23.

El tribunal por unanimidad de sus miembros acuerda:

- 1.- Proponer la contratación como asesora del Cavi de D^a María José Fernández Torres.
- 2.- Proponer la constitución de bolsa de trabajo con relación a los candidatos que no han resultado seleccionados, por orden de puntuación.
- 3.- Publicar copia de la presente acta en la web municipal.

Fdo. Los miembros del Tribunal indicados tu supra.
Mula, a catorce de enero de dos mil dieciocho.